



NOTA DE PRENSA

GRUPO ANDINO DE CONSUMIDORES DA A CONOCER RESULTADOS DE INVESTIGACION SOBRE TRANSPORTE AÉREO EN EL PERÚ

- Investigación sobre situación de transporte aéreo en el Perú señala que monopolio de líneas aéreas y falta de transparencia en tarifas son los problemas más graves en el país
- Grupo Andino de Consumidores realizó esta investigación en los países de la Comunidad Andina, más Chile como país asociado, con similares resultados

El Grupo Andino de Consumidores, conformado por organizaciones de la sociedad civil de los países de la CAN (Perú, Bolivia, Colombia, Ecuador) y Chile como país asociado, dio a conocer una investigación realizada en Perú sobre los derechos de los pasajeros de transporte aéreo. El presidente de ASPEC, Jaime Delgado, representante del Perú ante este grupo regional de consumidores organizados, señaló como problemas graves en el transporte aéreo peruano el monopolio desarrollado por la línea aérea LAN, la misma que concentra el 83% de los vuelos nacionales e internacionales; así como las tarifas altas y la falta de información sobre las tarifas aéreas y los derechos de los pasajeros en aeropuertos, counters y agencias de viaje.

“Otro problema que hemos encontrado es que cuando los pasajeros son víctimas de abusos por parte de una compañía aérea, no tienen las facilidades para interponer reclamos. Los pocos reclamos que llegan a INDECOPI no representan más que un mínimo porcentaje de los problemas diarios. Ante esto -como ASPEC- hemos propuesto en una reunión sostenida con las aerolíneas y con el Ministro de Transportes, Enrique Cornejo, que estas cuenten con un libro de reclamaciones, un mecanismo exitoso en la Unión Europea, con el cual, dadas las facilidades otorgadas a los pasajeros para reclamar a través del libro en aeropuertos, counters de líneas aéreas y a través de hojas de reclamo colocadas en los asientos, se logra disminuir los reclamos sustancialmente”, recalcó Jaime Delgado, representante de ASPEC y del Grupo Andino de Consumidores ante la Mesa Andina de Consumidores, recientemente instalada el 14 de mayo pasado.

Las líneas aéreas Lan Perú, Aerolíneas Argentinas, así como las asociaciones IATA y AETA, se han mostrado dispuestas a implementar esta

Prensa SOCICAN

Contacto: Paola Ferreyros Teléfono: 999408193

prensa.socican@comunidadandina.org



propuesta. “La idea es que estas hojas de reclamos sean numeradas y vayan al Ministerio de Transporte para que este organismo gubernamental sea el encargado de multar y sancionar las infracciones que se pudieran presentar. Estoy seguro de que entraríamos en un círculo virtuoso de menor cantidad de reclamos por temor a las multas para las líneas aéreas, así pasó en Europa y podría pasar en los países de la Comunidad Andina también”, agregó el representante de ASPEC.

Otra propuesta del Grupo Andino de Consumidores y de ASPEC para mejorar la situación del transporte aéreo en la región es considerar la posibilidad de señalar –de manera extraordinaria- y por un período determinado; la implementación de tarifas mínimas y máximas, conforme al artículo 84.2 de la Ley de Aeronáutica Civil, cuando una empresa abuse de su posición en el mercado cobrando tarifas excesivas.

Esta iniciativa parte del hecho de que según cifras de ASPEC, el Perú es el país de la región andina, donde los vuelos son más caros, lo cual nos resta competitividad debido a los costos elevados, en comparación con los otros países andinos. Por ejemplo, el costo de un vuelo en Lima es de 0.29 centavos de dólar por kilómetro, mientras que en Buenos Aires cuesta 0.21 centavos; en Bogotá 0.22 y en Santiago de Chile, 0.179 centavos de dólar por kilómetro, destaca la investigación en mención.

Las acciones del Grupo Andino de Consumidores, que se llevan a cabo en cinco países de la región andina, forman parte del Proyecto de Cooperación Unión Europea – Comunidad Andina, “Acción con la Sociedad Civil por la Integración Andina”, SOCICAN, que busca ampliar la participación de la sociedad civil en el proceso de integración en la región andina.

De interés

¿Qué es el Grupo Andino de Consumidores?

Grupo de organizaciones civiles de consumidores de Perú, Ecuador, Bolivia, Colombia y Chile, en su calidad de país asociado a la Comunidad Andina. Está representado por ASPEC de Perú.

¿Qué es la Mesa Andina de Consumidores?

Instancia regional de instituciones privadas, públicas y gubernamentales de los cinco países, comprometidas en mejorar la situación del consumidor y usuario andino. En esta Mesa, que pertenece al Sistema Andino de Integración, SAI, el Grupo Andino de Consumidores puede hacer llegar las inquietudes y propuestas de los consumidores a nivel de la región andina.

LEYENDA DE FOTO:

Prensa SOCICAN

Contacto: Paola Ferreyros Teléfono: 999408193

prensa.socican@comunidadandina.org



Representantes de ASPEC visitaron esta semana al Ministro de Transportes y Comunicaciones, Enrique Cornejo, llevando la investigación sobre derechos de los pasajeros de transporte aéreo. Esta visita puede significar el comienzo de una alianza estratégica entre la sociedad civil y el Estado por garantizar que los derechos de los usuarios del transporte aéreo nacional sean respetados.

SOCICAN

*Acción con la Sociedad Civil
para la integración andina.*

www.comunidadandina.org/socican

Prensa SOCICAN

Contacto: Paola Ferreyros Teléfono: 999408193

prensa.socican@comunidadandina.org